



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA**  
**COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL CAS**  
**AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"**  
**LEY N° 24682**

*"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"*

**CÓDIGO 009**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE  
01 ARQUITECTO O INGENIERO CIVIL.**

**I. GENERALIDADES:**

**1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

Contratar los servicios de 01 Arquitecto o Ingeniero Civil.

**2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE:**

Sub Gerencia de Ordenamiento Territorial y Catastro.

**3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:**

Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración y Finanzas.

**4. BASE LEGAL:**

- a. Decreto Supremo N° 1057, que regula el régimen de Contratación Administrativo de servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativo de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Ley N° 29849 Ley que establece la Eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga Derechos Laborales (CAS).
- d. Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.



**II. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral.	- General: No menor de un (01) años experiencia profesional en el sector público o Privado, a partir de la obtención del grado. - Especifica: Tres (3) Meses de experiencia profesional en el sector público, en áreas de Ordenamiento Territorial y Catastro y/o equivalente.
Competencias y/o Habilidades.	- Ser proactivo, con valores personales, trabajo bajo presión y vocación de servicio.
Formación Académica, Grado Académico y/o nivel de estudios.	- Profesional Titulado y Colegiado en: Arquitectura y/o Ingeniería Civil.
Cursos y/o estudios de especialización.	- Cursos Técnico en Topografía, Manejo de Equipos Topográficos: Estación Total y GPS; Cartografía, y/o Geodesia. - Curso de AutoCAD – versiones superiores al 2015 - Curso en Sistemas de Información Geográfica GIS; ARGIS.
Conocimiento (Constancia y/o certificado no indispensable)	- Del Manual, Directiva e Instructivo de Mejora de la gestión Urbana y Territorial de la Meta 6 del 2019 de la DGPVRU del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento. - Manejo de drones
Requisitos mínimos o indispensables para el cargo y/o puesto.	- No menor de (1/2) año en el sector público en áreas de Ordenamiento Territorial y Catastro, y/o su equivalente - Cursos Técnico en Topografía, Manejo de Equipos Topográficos: Estación Total y GPS; Cartografía, y/o Geodesia. - Curso de AutoCAD versión superior al 2015 - Curso en Sistemas de Información Geográfica GIS; ARGIS





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA**

**COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL CAS**  
**AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"**  
**LEY N° 24682**

*"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"*

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

Principales funciones y/o actividades a desarrollar:

- a) Elaboración, análisis, edición y registro de información territorial y cartográfica. Levantar y remitir información territorial y cartográfica, en formato shape (\*.shp), relacionada al Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT) y/o al Plan de Desarrollo Urbano (PDU), a través del Sistema de Información de Gestión Urbana Territorial (SIGUT). Elaborar el Mapa base territorial actualizado conteniendo un conjunto de capas solicitadas y remitirlas según el SIGUT, establecidos en los Aplicativos, Instructivos, Manuales y Directivas Manuales para Mejora de la Gestión urbana y Territorial de la Meta 6 del año 2019.
- b) Realizar el control de calidad, monitoreo seguimiento, compilación del archivo digital de los planos catastrales, edición, creación, complementación actualización de las respectivas bases gráficas, su estandarización, de acuerdo a los aplicativos informáticos del SIGUT; incluyen el Control del trabajo de campo, gabinete y sistematización
- c) Realizar inspecciones oculares y opiniones técnicas de temas relacionados a la Sub gerencia de Acondicionamiento Territorial y Catastro.
- d) Realizar la evaluación técnica, administrativa de los petitorios de procedimientos de trámites administrativos establecidos en el Texto Único de Procedimientos administrativos (TUPA).
- e) Administración de la documentación técnica, clasificación, análisis y sistematización.
- f) Manejo del archivo y custodia de la documentación.
- g) Efectuar acciones de seguimiento y control de la documentación.
- h) Cumplir con las demás funciones que se le asigne de acuerdo a la naturaleza del contrato.



**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Provincial de Huamanga, Distrito Ayacucho, Provincia Huamanga, Departamento Ayacucho.
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción de contrato. Periodo de prueba 03 meses.
Remuneración Mensual	S/ 2,600.00 Soles.
Otras condiciones esenciales del contrato	La Remuneración mensual incluye montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

